

**OTRAS ENTIDADES****Consortio Provincial de Desarrollo Económico  
Córdoba**

Núm. 8.090/2012

En virtud de Decreto de la Presidencia del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de la Diputación de Córdoba de fecha 20 de noviembre 2012, se ha resuelto conceder una subvención excepcional al Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, CIF P-1403500-J, por importe estimado de 5.237,70€, para sufragar los gastos corrientes de Publicidad (prensa, radio, TV, publicidad ex-

terior, carteles anunciadores, web y redes sociales), delantales y lonas promocionales de la celebración de la "II Ruta da la Tapa de Hinojosa del Duque" en los términos y condiciones descritos en el Convenio de Colaboración suscrito con la mencionada entidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones se hace pública la mencionada subvención concedida con cargo a la partida presupuestaria 9310.480.00 del vigente presupuesto del Consorcio.

Córdoba 3 de diciembre de 2012. El Presidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.